

En Santiago, a 01 de diciembre de 2023

**Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en las circulares números 660 y 991, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultada al efecto, vengo en informar en calidad de **Hecho Esencial**, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 de \$4.672.898 (cuatro millones seiscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y ocho) por acción. El citado dividendo se pagará el día 27 de diciembre de 2023, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 20 de diciembre de 2023. Se adjunta a la presente el formulario N° 1 de conformidad con lo dispuesto en las circulares números 660 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Felipe Soto Oyarzún
Felipe Soto Oyarzún (1 dic.. 2023 14:26 GMT-3)

**Felipe Soto Oyarzún
Gerente General Interino
CF Seguros de Vida S.A**

CF Seguros de Vida

Formulario N° 1
Reparto de Dividendo

0.01 Información Original: Sí (si/no) Fecha de envío: 01/12/23 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.477.116-8	1.02 Fecha de envío		
	form.original: 01 12 23 (DD MM AA)		
1.03 Nombre de la sociedad:	CF Seguros de Vida S.A.		
1.04 N° Reg. De Valores:	NO	1.05 Serie afecta:	UNICA
1.06 Código bolsa:	--	1.07:	Indiv. Del mov.: 9

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 01 12 2023	(DD MM AA)
2.02 Toma del acuerdo: (3)	(1: Junta gral. Ordin. De acc; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo: \$5.000.000.860	2.04 Tipo de moneda: --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones:	1070	3.02 Fecha límite:	20 12 23 (DD MM AA)
--------------------------	------	--------------------	---------------------

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: (1)	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo, adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio: 31 12 23	(DD MM AA)
4.03 Forma de pago: (1)	(1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3:Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$4.672.898/acc.	5.02 Tipo de moneda: --
5.03 Fecha de pago: 27 12 23	(DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha de inicio opción:	(DD MM AA)
6.02 Fecha término opción:	(DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título:	(DD MM AA)
6.04 Serie a optar:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-mov:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa:	
6.08 Factor acciones:	acciones a recibir por una acción c/derecho /acc.
6.09 Precio de la acción:	
6.10 Tipo de moneda: \$	

7. Observaciones

- CF Seguros de Vida S.A. informa que de acuerdo a las normas tributarias vigentes, este dividendo constituye renta afecta al Impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a utilidades con crédito con tasa del 27%.
- Este dividendo es Provisorio con cargo a las utilidades del Ejercicio 2023.
- El pago se efectuará mediante cheque nominativo o transferencia de 09:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Moneda N° 970, piso 13, Santiago. Se efectuarán depósitos en cuentas corrientes o despachos certificados a sus direcciones a aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado por escrito.
- El aviso de reparto de dividendo será publicado en el Diario La Nación, el día 11 de diciembre de 2023.
- CF Seguros de Vida S.A., es una sociedad anónima cerrada.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

Felipe Soto Oyarzún

Felipe Soto Oyarzún (1 dic., 2023 14:26 GMT-3)

Felipe Soto Oyarzún

Nombre y firma representante legal